

**INFORME SOBRE RESTRICCIONES A LA LIBERTAD DE ESTABLECIMIENTO O A LA LIBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**PROYECTO DE NORMA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS "FAMILIAS ANDALUZAS", SE APRUEBA EL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES ASI COMO LA CONVOCATORIA DE LA I EDICIÓN DE LOS PREMIOS PARA EL AÑO 2020, EN ANDALUCÍA.**

El proyecto de decreto referenciado, no establece restricciones ni a la libertad de establecimiento ni a la libre prestación de servicios, regulados en los artículos 11.3 y 12.3 de la Ley 17/2009 de 23 de noviembre.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónico.



Código: VH5DPN4BYP3KM7L7FCEKRUBPPU4QNJ. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	ANA CARMEN MATA RICO	FECHA	30/09/2019
ID. FIRMA	VH5DPN4BYP3KM7L7FCEKRUBPPU4QNJ	PÁGINA	1/1